

EL SANTUARIO

LA VOZ DE VILLAHERMOSA

Imprime: JUNTA PARROQUIAL

FEBRERO 1975

D. L. C. Real 196 - 1972



*Imagen artística de
San Agustín.*

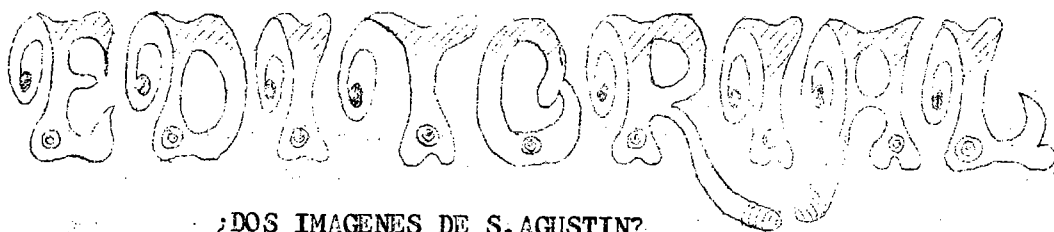
ES UN SERVICIO
DE NOTICIAS LO-
CALES PARA LA
"GRAN FAMILIA"
DE LOS HIJOS DE
VILLAHERMOSA

Tirada: 1.500

NUESTRA

PORTADA:

Artística ima-
gen de S. Agus-
tín, donada por
el Excmo. Sr. Mar-
qués de Miraval
de Sevilla y
que en lo su-
cesivo será re-
zada y venera-
da en Villaher-
mosa, como de sea
el Sr. Marqués
y el Santo Pa-
trón se merece.



¿DOS IMAGENES DE S. AGUSTIN?

Hemos querido traer, en este mes y en el lugar de preferencia y destacado-la portada de "EL SANTUARIO"-la nueva imagen de S. Agustín, que en breve contará con ella Villahermosa. Porque ella lo merece y que no hay por menos que destacar por las circunstancias, casi misteriosas, que a ella le rodean.

¿Qué misterio encierra esta imagen?

Misterio, misterio, ninguno, pero que providencialmente, sin buscarla, sin pedirla, sin casi pretenderla, ha venido a nuestro pueblo. Ciertamente, que cuando se empezó la Obra de la Ermita de S. Agustín y al ver tan deteriorada y de escaso valor artístico, la actual imagen, por ser de escayola, se habló de la necesidad de adquirir una nueva imagen en talla-madera. Por vía de curiosidad se preguntó a un artista y pidió 30.000 pts por hacerla, cosa que se salía, de momento, de nuestras posibilidades y presupuestos.

Y aquí viene lo curioso del caso. Un buen día se presentó un Sr. -D. Valentín, Marqués de Miraval, de Sevilla, acompañado de un paisano de Villahermosa (en su día diremos su nombre), con el deseo de regalarnos una imagen de S. Agustín, que era de su propiedad.

Esa imagen adorna su casa solariega y llena de nobleza. Y como va siendo mayor no quiere que caiga en "malas manos", en donde no sea venerada ni rezada, como hasta ahora. De ahí que al enterarse que Villahermosa le tiene por Patrón y que ahora estaba reconstruyendo su ermita, vió el cielo abierto y vino con la confianza plena de que sería admitido su ofrecimiento de acoger dicha imagen. ¿La íbamos a rechazar? No. Hubiera sido una ingratitud por nuestra parte e imperdohable.

La imagen, desde luego es preciosa. De estilo barroco. Policromada y, por supuesto de una gran talla (mide 1,50 mtrs.) Y con la particularidad de que posiblemente su autor sea el gran imaginero y pintor Alonso Cano o alguno de sus discípulos. Esto sólo ya añadiría un valor incalculable. (!Que pena que no se pueda apreciar en la portada su colorido!)

Y vosotros direis: ¿Para que dos imágenes de S. Agustín? Esto no es mucho problema, porque la imagen nueva quedaría fija en la Ermita y la otra sería la que salga en las procesiones, cuando acompañe a la Virgen o en el día de su fiesta. Lo importante es que, a parte de que ha sido querido por S. Agustín, hemos logrado una imagen valiosa, gracias

-EMIGRANTES-

(Por su interés publicamos este artículo, tomado de la MANCHA SINDICAL-Revista de Información y Orientación Sindical, del 28-II-75).

Cuando Europa que reconstruía su economía, poniendo las bases a la fortaleza futura, cuando después de una postguerra grave, los países del centro y del norte de Europa se planteaban la necesidad de acelerar el proceso de su puesta en forma, se llan a la mano de obra extranjera, todo eran facilidades para el flujo de trabajadores de los países mediterráneos hacia ese norte y centro tan necesitado de vitalización. Entonces, a los trabajadores procedentes de esos países, entre los que se encuentra España, enviaban allí a sus mejores hombres que hicieron posible, andando el tiempo, ese milagro de la Europa próspera y sin heridas de guerra, de los años 60-70.

Se multiplicaban las consideraciones y los elogios a nuestros trabajadores, había determinadas facilidades, porque la demanda de mano de obra era constante y acelerada. Por otra parte, los países que enviaban sus trabajadores necesitaban potenciar sus reservas económicas y con el envío de ahorros, los trabajadores españoles, italianos, turcos, griegos, argelinos, etc. cooperaban de forma extraordinaria, al logro de la solidez de esas reservas.

El panorama europeo ha cambiado. Por la crisis energética y por lo que es más real, por haberse alcanzado esa cota de crecimiento en los países del centro y norte de Europa y haberse hecho competitiva frente a otras economías y extracontinentales, la demanda de mano de obra extranjera, no solamente a decrecido sensiblemente, sino que la presencia de los extranjeros en los países que antes los solicitaban con impaciencia, se ha hecho molesta y antipática. Ese sentimiento se traduce en la práctica en obstáculos para que las familias se reúnan, en dilaciones y entorpecimientos para la percepción de ciertos derechos

señalados en los convenios bilaterales entre los países que mantienen mano de obra extranjera y los que le suministran, trato discriminatorio de la aplicación del seguro de desempleo que tiene su base en los acuerdos de la O.I.T.

Estas situaciones anómalas se están sucediendo desde hace algún tiempo demasiada frecuencia y por supuesto están en contradicción con lo expuesto por determinadas personalidades de los países receptores que nos han visitado. Es posible que el problema se planteó solamente a nivel de empresa-trabajador, pero corresponde a las autoridades de los países receptores encargadas de vigilar que se cumplan los convenios, tomar cartas en el asunto en favor de nuestros trabajadores para que reciban igual trato que los nacidos en el país que los solicitó cuando les era necesario y urgente la ayuda de nuestros compatriotas y los de otros países.

Los emigrantes tienen internacionalmente unos derechos reconocidos que son inalterables y, por supuestos, deben cumplirse al margen de crisis y contingencias coyunturales que afecten más o menos a las economías nacionales de los países que utilizan mano de obra extranjera.

Y deben cumplirse, porque, además de estar escrito en los convenios entre países, contribuyeron evidentemente y en gran parte, a la prosperidad de las naciones a las que vienen prestando su trabajo, su esfuerzo y su sacrificio y que ahora, injustamente y salvo honrosas excepciones, les vuelven la espalda.

X X X X X X X X X X X X X
X X X X X X X X
X X X X X

NOTICES

A Y U N T A M I N T O

Desde los primeros días de Febrero, hasta el día 22 se han estado cobrando los derechos por suministro de agua a domicilio. Se ha cobrado, con carácter retroactivo, el año 1.974. La cantidad que se ha pagado han sido 352.-Pts. por acometida y año; el año en curso, o sea, el 75 aún no se ha puesto al cobro. Si algunos de vosotros, los ausentes, tenéis aquí alguna casa en la que habeis hecho la acometida del agua, ya sabeis que tenéis la obligación de abonar esa cantidad antes de que el recibo pase al agente ejecutivo. Para aclarar el porqué se cobra el año 74, nos hemos dirigido al Ayuntamiento, y nos han dado la siguiente nota:

"Aprobadas por este Ayuntamiento inicialmente las tarifas a percibir-- por la prestación de este servicio y, con carácter definitivo, por el Excmo. Sr. -- Gobernador Civil, este Ayuntamiento tramitó reglamentariamente la correspondiente Ordenanza Fiscal que, a su vez, fue también aprobada por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, quien en su resolución señala como fecha de entrada en vigor de dicha Ordenanza, la de 1º de Enero de 1.974, lo que es enteramente -- lógico, ya que en dicha fecha el vecindario disfrutaba del servicio.--"

Las obras de alcantarillado y desagüe aún no han salido a subasta; esperamos que de un día a otro nos den la noticia. Se ve que es cierto eso que — "las cosas de palacio, van despacio". Pero en fin, llegarán las obras y nos — "trompicarán" las calles, que era lo que nos faltaba, pero....el que algo quiere, algo le cuesta.

En el próximo número, esperamos daros buenas noticias, una vez que nos -
sean confirmadas oficialmente.

§§ 87(2)(b), 87(2)(g)

E L C A M P O Y E L T I E M P O

Si en Marzo oyes tronar.....prepara la càmara y el pajar!,reza el refràn castellano. Pues si este adagio se cumple,nuestros labradores deben estar contentos,porque - el pasado día 5,a las 4/30 de la tarde oimos tronar.Dios lo quiera y se cumpla el refràn.

Verdaderamente nuestras siembras están "que se echan fuera"; desde hace un mes, mas o menos, nuestros campos han dado una vuelta muy buena.

N O T I C I A S

Tienen ese color verde-oscuro, que les delata su frondosidad y salud. Claro, que si tienen ese buen aspecto, el agricultor tambien ha puesto lo suyo, pues ademas de esos buenos barbechos, que hoy ya con los tractores se hacen, les han echado esos abonos, nitratos, etc. que bien que les cuestan las perras. Valga como botón de muestra, que todo el trigo ha habido que entregarlo antes del 28 de Febrero, lo han cobrado a 9 Pts. Klg. y han comprado urea, que por lo visto es un abono que va muy bien, al precio de doce y pico Pts. Klg., y eso contando con que puedan hacerse de él, porque es mucha la demanda y casi nula la oferta. Como caso curioso os diré que tanta es la "hambrina" de esa dichosa urea, que ha habido quien fue a la Fuente Blanca, para esperar el camión que la traía, para ser el primero. Sea por lo que quiera, el caso es que nuestros campos estan que dà gusto verlos.

Y si os hablamos del tiempo, tendremos que decir igual, que està siendo ni a pedir de boca; sobretodo para las siembras y pastos. En todo el invierno, quizá haya helado tres o cuatro veces. pero tampoco esos "pelaos" que otros inviernos hemos conocido. Cosa curiosa y, que pasará a la historia, es que este año aún no hemos conocido la nieve. Llover, lo que se dice -- así llover, tampoco lo hemos tenido, pero a nuestros campos no les ha faltado su riego, si bien para los veneros ha sido muy poca el agua caída. Ahora llevamos unos días (escribi mos estas noticias el 8 de Marzo) que llueve con mas abundancia; espere--mos que Abril nos traiga las aguas para los veneros. Hasta ha ce muy pocos días, las sierras de Alcaraz ~~no~~ han visto con nieve, que por cierto otros años no ha sido así.--

=:;=:;=:;=:;=:;=:;=:;=:;=:;=:;

L A C A Z A . -

Entró la veda, y con ella el silencio de estampidos en nuestros campos; ahora las especies cinegéticas están tranquilas; ya pasó el continuo azoso del cazador que las perseguía bien con escopetas, bien con esos galgos, que ahora tanto abundan en nuestro pueblo y que algunos de sus dueños debían pensar que la veda es prohibición de cazar, si queremos que se reproduzcan esas piezas, a las que-

NOTICIAS.

despues tanto nos gusta capturar de una u otra forma.

Muy difiicil es calcular el número de piezas capturadas en la pasada época hábil de caza, pero si podemos asegurar que han sido muchos miles en nuestro término, y sobretodo de perdices, que se han llevado los arrendatarios de los Cotos. Pero el pelo ha sido nuestro y, bien que se le "ha metado mano". En nuestros campos y, sobretodo en el Mancomún, es que ha quedado, pero que muy "apurao" en conejos y liebres; no así en perdices, que han quedado quizá demasiadas. Seguro que nunca la gente ha echado tanta caza en conserva como este año: casa si casa no puede decirse que tiene su "botecico" con conejo o liebre. Por eso, que si ahora no la respetamos para que crien, mal nos vamos a ver despues.-

-----oooo0000oooo-----

OTRAS NOTICIAS.-

El pasado día 12 de Enero, tuvieron reunión general las Hermanas de la Virgen, para la renovación de cargos. Tras un animado diálogo entre las asistentes, fué reelegida la Directiva anterior, quedando así constituida: Presidenta: María Piñero García; Teosrea: Trinidad Gigante Piñero; Secretaria: Ascensión Marquea Andujar. Desde estas lineas les deseamos tanto éxitos en sus gestiones y trabajos, como hasta ahora los han tenido.

Nueva Directiva en la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.-

Hace unos quince días se reunió dicha Junta para la renovación de cargos. Fueron elegidos: Presidente: Serapio Vazquez Lorente. Tesorero: Juan Moya Posadas. Secretario: Ramón Pérez Piñero. Vice-Presidente: Gerardo Sánchez Mayordomo. Vocales: José Granados Gallego; Adrián Calabria Pérez, Juan de Mata-Ruiz, José M^a Rodriguez (Chicole), Santiago Guillén, Juan Ant^o Calamardo, Paco Corral, y Adolfo Sevilla. Les deseamos a esta nueva Junta, de gente joven y con empuje, aciertos en sus decisiones para el bien de nuestra S. Santa.-

Por las fechas en que nos encontramos, ya se va respirando ese ambiente de Semana Santa en nuestro pueblo. Desde hace ya tiempo, nuestros Romanos están ensayando esos desfiles y marchas, que tan del agrado y aplauso es de quién los ve. Según noticias officiosas, este año tambien irán a Infantes para hacer alguna procesión.

Desde que medió la Cuaresma, como ya es tradición, todos los miercoles por la noche, se oye esa tan nuestra "bocina", anunciándonos el tiempo de Penitencia en que estamos.

~~~~~%=%=%=%=%%#%#%#%~~~~~

Mini-Noticias.- Este año tuvimos muy poco Carnaval; alguna que otra pañda; quizá por aquello de nuestras Autoridades no lo prohibieron.

La madre de D. Edmundo fué operada; se encuentra bien, ya en su pueblo; él, lógico, mas tranquilo.-

# Se establecen nuevos mínimos de las pensiones de la Seguridad Social

## ES INDEPENDIENTE DE LAS MEJORAS QUE SE VIENEN ESTABLECIENDO EN MAYO

### \* 3.000 PESETAS, MINIMO PARA LA JUBILACION

El Ministro de Trabajo ha firmado una Orden por la que se establecen los nuevos mínimos de las pensiones de la Seguridad Social, con efectos de 1.º de enero de 1975, en la misma cuantía que los establecidos por el Estado para las clases pasivas, que empezarán a regir también a primeros de año.

La Orden afecta a todas las pensiones ya causadas y las que se causen en lo sucesivo por los trabajadores por cuenta ajena y es independiente de las mejoras que de dichas pensiones se vienen estableciendo todos los años el 1.º de mayo, de acuerdo con las previsiones fijadas en la Ley de Perfeccionamiento de la Seguridad Social de 21 de junio de 1972.

Las pensiones mínimas establecidas por esta nueva orden son las siguientes:

- 4.500 pesetas para las pensiones de gran invalidez.
- 3.000 pesetas para las de jubilación e invalidez, en cualquiera de sus grados, siempre que el beneficiario tenga 65 años cumplidos.
- 2.500 pesetas para las pensiones de viudez, y
- 1.250 pesetas para las de orfandad.

Los mínimos actuales vigentes fueron fijados a primeros de mayo último, en 3.750, 2.500, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Todas las pensiones que no lleguen a las cuantías que establece la nueva Orden, serán elevadas, automáticamente, a partir de 1.º de enero de 1975, hasta la cifra nuevamente establecida.

Se estima que la medida afecta a más de 250.000 pensionistas, de los cuales, 158.000 son viudas, 60.000 son huérfanos y cerca de 25.000 jubilados.

RECORTES  
TOMADOS  
DE

MANCHA SINDICAL.—

Y "LANZA"

## SE MEJORA LA PROTECCION EN CASOS DE DESEMPLEO

EL SEGURO DE DESEMPLEO  
PODRA CUBRIR, CON CA-  
RACTER GENERAL, HASTA  
UN PERIODO DE DOCE  
MESES

Madrid.—Por una orden del Ministerio de Trabajo, publicada ayer en el «Boletín Oficial del Estado», se establece que durante 1975 y en tanto subsistan las actuales circunstancias, se mejora y complementa la protección de la Seguridad Social y del Fondo de Protección al Tra-

VILLAHERMOSA

## IMPORTANCIA DE LA EDUCACION FISICA EN LA E. G. B.

Villahermosa. (De nuestro corresponsal, Q. Gallego).—El pasado día 10 recibimos la visita de dos señoras de la Sección Femenina del Movimiento. La jefe y la directora del Servicio del Departamento de Participación (Sección de Educación Física), tuvieron una sesión de trabajo con el magisterio local. Al acto asistieron en representación del señor alcalde, el segundo teniente de alcalde, y presidente de la Comisión de Actividades Culturales del Ayuntamiento. Con el título de "Importancia de la educación física en la E. G. B.", la señorita Helia Pérez dio una magistral charla seguida con gran interés por los asistentes. Nota muy destacada de su intervención fue la sencillez y el realismo con que enfocó el tema. Dada la extraordinaria importancia que en el aspecto formativo tiene la educación física, se trata de promocionar el deporte entre las componentes del bello sexo. Tal objetivo exige empezar por prestar especial atención a la educación física en la escuela. La conferenciante hizo un detenido análisis de las dificultades que la tarea entraña y expuso aspectos concretos en los que Sección Femenina puede prestar una valiosa colaboración a los Centros de E. G. B.

A las palabras de la señorita Helia Pérez siguió un coloquio, con participación de todos los asistentes. La conferencia que comentamos, es la primera celebrada en Villahermosa dentro del programa que distintas Delegaciones y Servicios desarrollarán en nuestra comarca, durante el presente año.

Las principales disposiciones que establece la orden son las siguientes:

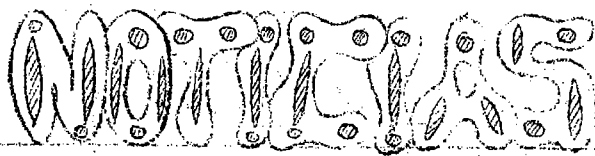
Concesión con carácter general de las prórrogas que en el Seguro de Desempleo prevé la legislación vigente, pudiendo llegar así a una protección de doce meses con carácter general.

Concesión de prórrogas por seis meses más con cargo al Fondo de Protección al Trabajo.

Concesión de complementos del Seguro de Desempleo con cargo al Fondo de Protección al Trabajo hasta el 100 por 100 de los salarios de cotización a la Seguridad Social siempre que no se alcance el doble del salario mínimo interprofesional.

Concesión de un subsidio especial por tres meses a los emigrantes no temporeros que retornen como consecuencia de las medidas restrictivas de la emigración y no se encuentren protegidos por convenios bilaterales de Seguridad Social.

La orden establece preferencias para los casos de expedientes de regulación de empleo, planes de reconstrucción, mayores de cuarenta años, minusválidos o titulares de familias numerosas, y dispone también las medidas de inspección y control necesarios para evitar abusos y fraudes, que en este caso, y dadas las circunstancias y el desempleo efectivo de muchos trabajadores, serían mucho más injustificables.



# EN VERSO

Este mes os voy a hablar  
de la Ermita que ya saben,  
y de una peña muy buena  
del pueblo de Manzanares.

San Isidro es muy pobre,  
no es porque no ha tarbajado,  
y ahora no le dan un real  
en el empleo comunitario.

Es un Santo muy milagroso  
muy honrado y muy prudente,  
por calmar la sed de su amo  
con la vara hizo una fuente.

Creo que la culpa es nuestra  
de la sequia en los campos,  
y es que de la religión  
todos nos vamos olvidando;  
y tan solo Dios es el que puede  
hacernos este milagro.

Así es que dar donativos  
para terminar la Ermita,  
que si el cereal es malo  
tendremos muchas pepitas;  
ayudemos unos a otros  
y la cuesta será mas chica.

Demos gracias a Dios,  
que han aprobado lo grande,  
ahora pedimos nosotros  
ya no os pide el Alcalde.

Con ciencuenta mil pesetas  
que reunamos entre todos,  
el día de San Isidro  
será la inauguración,  
y beberemos alegres  
un vaso de vino español.

Labradores de este pueblo  
dad pronto ese donativo  
que pronto nos lloverá,  
por mano de San Isidro.

Direis que os pido mucho,  
nunca pido para mí,  
pido para S. Isidro  
y el Patrón San Agustín;  
hacer Ermita sin cuartos  
tiene que ser así:; Pedir!.

Os hablo de Manzanares,  
de una peña religiosa,  
que quieren a nuestra Madre  
como los hijos de Villahermosa.

Uno llamado Sr. Madrid,  
que es un hombre muy cristiano,  
muchos domingos se viene  
a pasarlo en el Santuario.

Dice que claveles rojos  
como sangre de nuestro Dios,  
no le faltan a la Virgen  
el domingo de Resurrección;  
eso me lo dijo a mí  
tomando unos chatos los dos.

Dios proteja a estas familias  
tan buenas y religiosas,  
y la Virgen les ampare  
como a los de Villahermosa.

Has otro mes me despido,  
pero tengo mucho miedo,  
como hay tantos coches  
y los conductores nuevos,  
que creen van por la derecha  
y luego van por medio.-

**NOTICIAS DE AUSENTES:** Nos comunican que en Valencia el pasado día 3 de febrero nació SILVIA LOPEZ RUBIO, hija de José M<sup>a</sup> y Sebastiana.  
Y aunque con retraso tambien nos ha llegado otro natalicio. Se trata de M<sup>a</sup> CARRASCA MORALES MOTA, que nació en Octubre pasado y es hija de Juan Miguel y Consolación que viven en Alcalá de Henares.  
Nos alegra comunicar estas noticias y damos nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.



# AUSENTES en: MALAGA

Arcadia Torres Alfaro. Delegación E.y Ciencia  
Ma Dolores Corral Ruiz. Torres Quevedo, 11-69. Bº Luz.  
Julian Mateos Ruiz. Huerta Cristales, 4. MARBELLA  
Sor Narcisa Alfaro. Bella Vista, 9. Siervas Maria.

## MURCIA

Antonio Rubio Vázquez. 18 Julio, 10. PLIEGO  
Constantino Moya Martinez. Juan G. Ruiz, 3-3º  
Rafael Borrego Gonzalez. Telégrafos.  
Juan Castro. Hoya del Campo Abarán.  
Nemesio Martinez Marquez. Avda Pintor Portela, Bl. 1. CARTAGENA  
Gregorio Calabria Rodguaz. Alferez Moreno, 6. S. DE LA RIVERA.  
David Molina Rodriguez. Loma de Abajo, 8. S. PEDRO PINATAR.

## NAVARRA

Vda. Antonio Moya Martinez. Plaza Santiago, 58. ESTELLA  
Antonio Mel. Ruiz Garcia. Capitán Policia Armada. PAMPLONA

## ORENSE

Luis Rodriguez Alvarez. Avda. Habana, 12-6º, A

## PALENCIA

Modesta Andujar Villamayor. Colegio "Luz Casanova".

## PALMA MALLORCA

Manuel Redondo. Casan, 8-1º, 5º. EL MOLINAR  
Francisco Garcia. Teis, 38. LA SOLEDAD  
Ramón Garcia Perona. Aeropuerto (Mozo). IBIZA  
Miguel Gigante Torres. Fenollar, 5, 1º. PALMA  
Antonio Calabria Diaz. Pº. Pilar, 14, Atico. D. SAN SORRA  
Ramón Olivas Serrano. Cta. S. Juan, km. 6. IBIZA  
Antonio Diaz González. C. Sotelo, 271. El Terreno. PALMA.

## SEVILLA

Desiderio Cano Moya. G. Civil Tráfico. OSUNA  
Gerardo Lomas Vázquez. Pza. Juncal, 5, 3º, A.  
Ramón Piñero Garcia. Sta. Ma Rocío, 8, 2º, D  
Nemesio Rodriguez Rodriguez. Cta. Huelva, Huerta Cali, 2. S. IUCAS M.  
Félix Medina Ruiz. Cta. Huelva, Huerta, 2-23. S. LUCAR LA MAYOR  
Isidro Ortiz Gallego. Federico M. 29.  
Honorio Andujar Villena. Berdiales, Bl. 12, 3º. Polg. S. Pablo  
Belisario Lomas Mateos. Arcos, 12.-  
Ramón Piñero Martinez. Sta. Ma Rocío, 8, 3º, D  
Angel Gómez Morcillo. Pol. S. Pablo. D. P. Romero, Bl. 868. p. 10. C  
Enrique Poblador Alarcón. Alfonso Orleans, 1. D. TABLADA  
Jerónimo Garcia Calabria. Rodrigo Triana, 12, 1, B.-

# SEMANA SANTA

## 1975

### Charlas Cuaresmales

Del 10 al 15 de Marzo: CHARLAS PARA NIÑOS EN EDAD ESCOLAR

(Se darán en cada aula en particular)

Del 17 al 23 de Marzo: CHARLAS PARA JOVENES Y MAYORES

(Se dirán en la Iglesia)

HORARIOS: 9 de la mañana.-Meditación y Santa Misa

4 de la tarde: Charla solamente para mujeres

7 de la tarde: Charla solamente para chicas-jóvenes  
a continuación Santa Misa.

9,30 noche: Charla para hombres y chicos jóvenes.

### Semana Santa

DOMINGO DE RAMOS: 10,30 mañana-Procesión de los Ramos y Misa Cantada  
(Se suprime la Misa de 12)

8 de la tarde-Misa rezada.

MARTES SANTO: 9,30 noche-SANTO VIA-CRUCIS por la calle.

JUEVES SANTO: 4,30 tarde SANTOS OFICIOS-Lavatorio, Santa Misa y procesión del Monumento.  
5,30 tarde-Procesión del Prendimiento.  
11 noche-Hora Santa.

VIERNES SANTO: 6 de la mañana-Procesión de Jesús con la Cruz.  
11 mañana-Sermón de Pasión.  
4,30 tarde-SANTOS OFICIOS y Adoración de la Cruz.  
6 tarde-Procesión del Santo Entierro.  
11 noche-Procesión de la Soledad

SABADO SANTO: 11 noche-HOQUERA, SANTOS OFICIOS Y MISA DE GLORIA.

DOMINGO DE PASCUA: 10 mañana-Procesión del Resucitado y Santa Misa Cantada.  
8 tarde-Misa rezada.

NOTA: Para participar más activamente en todos los actos de la Semana Santa se aconseja reciban los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.  
Para facilitar las confesiones procuren hacerlo el Miércoles Santo por la tarde y noche y el Jueves Santo por la mañana y tarde.

[illegible][illegible]

# OCURRIÓ HACER...

Citadas por la Sra. Presidenta, se reunieron las componentes de esta Asociación, presididas por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Francisca García. Esta manifestó que el principal objeto era cambiar impresiones sobre la marcha de esta Asociación. Todas las presentes se dolieron mucho de la denuncia que motivó la reunión del día 15 del actual mes; causándoles gran extrañeza que personas obligadas a sostener el culto a nuestra querida Virgen, se dediquen a obstruir la gestión de las que tienen puesta toda su voluntad y buena fe en que prospere esta Asociación en beneficio de la religión y especialmente del culto a nuestra amadísima Patrona la Virgen de la Carrasca. Las S<sup>ras</sup>. de la Directiva, algunas de ellas fundadoras de esta Asociación, y las demás que llevan muchos años en ella, piden se consigne en acta su enérgica protesta a la dicha denuncia, para elevarla donde proceda, rogando a todas las socias examinen la historia de esta Asociación y en ella estudien y comparen la actual situación con la escasez de recursos con que empezó para con ello formar juicio de la actuación de personas que han intervenido en su desenvolvimiento.

A continuación hizo uso de la palabra la Srta. Presidenta de las Hijas de María, para manifestar que habiendo sido encargada por las Hijas de María, en sesión de 29 de Mayo último, y con permiso de esta Directiva, de gestionar la adquisición de una Corona para la Virgen, habían escrito a varias casas, y entendían que la mejor que condiciones daba era la casa Burillo, de Valencia, especialmente en cuanto a calidad y condiciones de pago.

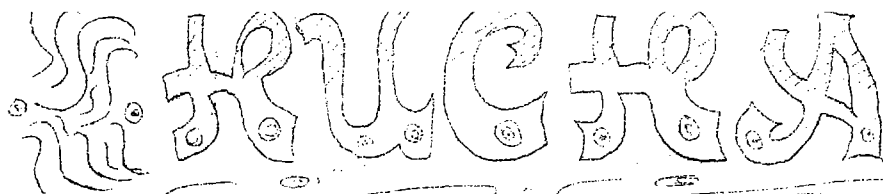
Se discutió el asunto reconociendo todas la gran necesidad de la adquisición de la Corona y confiando en que la Casa de referencia cumplirá el encargo con la diligencia y buen gusto demás tratado en la confección del manto se acordó.

Autorizar a la Presidente de la Hijas de María, Srta. Marcia la García Andujar, para contratar con la dicha Casa de D. Justo Burillo de Valencia, una Corona para la Virgen y otra para el Niño, que corresponda a lo que se merece nuestra milagrosa Patrona.

También se acordó recoger los donativos ofrecidos, y los que en sucesivo se ofrezcan, y si no alcanzasen a cubrir el valor de la Corona, se complete de los fondos de esta Asociación.

No habiendo de más que tratar, se levanta la sesión en Villahermosa a 20 de Agosto de 1.930.-

Firman: La Presidenta: M<sup>a</sup> Francisca García. Vice-presidenta: Eusebia Palacios. Tesorera: Sacramento Sánchez. Vocal: Aurea Serrano. Secretaria: Amelia García.-



|                                      |                                        |
|--------------------------------------|----------------------------------------|
| Sor Florentina Rodguez(Morata)..200  | Melitòn Guillèn R(Puertollano)..150    |
| Felipe Granados Piñero(Madrid)...500 | Juan Josè Rodguez Gigante.....150      |
| Simòn Ruiz Piñero(Madrid).....500    | Juan A.del Rey C.(C-Real)....300       |
| Heliodoro Patòn Gª(Madrid).....500   | Angel Moya Moya(barcelona).....250     |
| Diego Villena Gonzalez(C-Real)...200 | Miguel Jimenez R.(Barcelona)....250    |
| Juan P.Sánchez Pèrez(Colmenar)...250 | Eladio Serrano Moya.....200            |
| Gerardo Patòn Granados(Tomelloso)200 | Cleodomira Amores C.(Madrid)....300    |
| Josè Villamayor(Soto Real).....300   | Alfònso Muñoz de Luna.....200          |
| Antonio Rodguez(Puertollano)....300  | Ramòn Andujar Rivera(Gandia)....200    |
| Tomàs Calamardo(Pedroñeras).....300  | Manuel Vázquez Cerro.....200           |
| Valentín Rodriguez(Barcelona)....300 | Jose Fco.Serrano Pèrez.....200         |
| Maria Martinez Gallego(Mislata)..300 | Aureliano Vázquez Lorente.....200      |
| Quintiliano Gallego Moya.....200     | Teresa Fdez.Posadas(Alicante)...300    |
| Esperanza Alcazar Rubio.....200      | Consuelo Garrido C.(Tomelloso)..200    |
| Un anònim (Murcia).....500           | Julian Castellanos R.(Madrid)...200    |
| Miguel Nieto Patòn(Gandia).....200   | Julian Moya Pèrez.....150              |
| Eugenio Fdez.Pèrez(Canals).....300   | Matilde Martinez R.(Madrid)....200     |
| Juan AntºRubio Martínez(C.Critna)200 | Càndida Alarcòn M.(Quito).....200      |
| Manuel Granados(Carrizosa).....200   | Felix Fernàndez Marquez.....200        |
| Maria Morales Serrano(Valdepeñas)200 | Eustasio Rodguez Fernàndez.....150     |
| Dolores Garcia Gallego.....200       | Mª Dolores Diaz Ruiz.....150           |
| Ramòn Santos Morales(Denia).....300  | Juan F.Villamayor Ruiz.....200         |
| Francisco Caravaca S.(Valencia)..300 | Josè Cano Caravaca.....200             |
| Celedonio Corral(Tomelloso)almquel00 | Mª Angeles Diaz Serrano.....200        |
| Juan J.Rodguez Serrano.....150       | Josè Marquez V.(Madrid).....200        |
| Ramòn Fernàndez (Madrid) .....250    | Agustín Rodguez Bigante.....200        |
| Juan Manrique Alcazar(Chiva).....300 | Pedro Rubio Lomas.....150              |
| Josefa Moya Moya(Carlet).....200     | Emilio Castro Sánchez.....200          |
| Josè R.Hernàndez P.(Villamuela)..300 | Simòn Mayordomo Ruiz.....150           |
| Josè Gigante Piñero(Madrid).....200  | Casimiro Martinez Martinez.....150     |
| Juan P.Morales Alcazar(Horcajo S)200 | Antonio Moya Rodguez.....200           |
| Josè Mª Morales S.(Barcelona)....500 | Mª Cortès Lòpez Bravo.....200          |
| Francisco Torres Gallego(Gandia).300 | Josè Mª Rodguez R.(Elorrio)....400     |
| Ernesto Fdez.C.(Valencia).....500    | Celedonio Corral P.(Tomelloso).....200 |
| Manuel Guillèn Torres(Las Mesas).200 | Armando Patòn R.(S.Sebast.Reyes)200    |
| Justiniano Rodguez C.(C-Real)....250 | Juan Martinez R.(Madrid).....200       |
| Angel Alarcòn Pèrez(Madrid)Almq..100 | Francisco Oliver S.(S.S.Reyes)..200    |
| Julian Sanchez M.(Alcorcòn)Almq..100 | Fèlix Carrillo G.(Infantes)....300     |
| Vicente Ortiz Castro(Colmenar)...200 | Francisco Cañamares Diaz.....200       |
| Rafael Diaz Ruiz(Martorell).....300  | Juan P.Moreno G.(Madrid).....200       |
| Pedro Pascual G.(Fte.del Sax)..300   | Ramòn Lomas R.(C-Real).....250         |
| Anàano Pàrra D.(Valencia).....300    | Carlos Moya C.(Vòso Marquès)....200    |
| Ramòn Calabria G.(Madrid).....300    | Ascensiòn Rubio M.(Fuenllana)..150     |
| Anònim (Madrid).....500              | Modesto Fernàndez(Barcelona)....250    |
| Antolina Mateos(Francia).....200     | J.MiguelGarcia G.(Gandia) .....200     |
| Maria Castellanos M.(Oliva).....200  | Cipriano Martinez Castro.....200       |
| Teniente Mateos(granada)Almq....100  | Gerardo Rojas Rojas.....200            |
| Francisco Moya P.(Alcalà)Almq....100 | Silverio Alarcòn M.(S.Martin V).300    |
| Angel Castellanos R.(castebisval)200 | Matilde Martinez R.(Mad)Almq....100    |
| Reyes Sanchez Garcia.....300         | Salvador Nuñez M.(Alcaraz)Almq..100    |
| Jose Antº Morales C.(Alvalà).....300 | Josè Fco Piñero R.(Madrid).....500     |
| Eusebio Pèrez Tejedós(Madrid)....300 | Luisa Lillo de Moya(Madrid).....250    |

# DE COMO BUSCANDO a don quijote CONOCI E.F.A.

Una de las aficiones de todo enamorado de la Mancha, es la lectura del Quijote y el conocimiento de esa maravillosa tierra.

Siento un verdadero gusto en satisfacer curiosidades, por lo que un buen día decidí con unos amigos recorrer parte de los lugares íntimamente relacionados con el héroe de Cervantes: El Toboso, la Venta de D. Quijote, Alcazar de S. Juan, etc.

Queríamos respirar el aire del Ingenioso Hidalgo, meternos en su vida, comprenderlo profundamente. Conocer molinos de viento, barbechos, veredas, cocinas con olor a paja quemada y amaneceres manchegos.

Más hete aquí, que al llegar a Campo de Criptana, ese pueblo de rancio sabor cervantino, tuvimos deseos de estirar las piernas fumando un cigarro, que en el campo sabe a tomillos y a aceituna.

Aparcamos el coche frente a unas edificaciones, en cuya entrada había una gran tinaja, que me recordó la figura de Sancho, en cuya panza pudimos leer el siguiente letrero: ESCUELA FAMILIAR AGRARIA "MOLINOS DE VIENTO".

Aquí hay aventura, pensamos, vamos a romper una lanza contra este molino.

Dicho y hecho, animados por nuestra curiosidad penetramos en el recinto y solicitamos una amplia información de las actividades de la Escuela.

Habíamos oído hablar de estos centros repartidos por España, pero teníamos una idea muy vaga de lo que en realidad es una E.F.A.

Nos atendieron con gran amabilidad, explicándonos que aquello era un centro de formación profesional agraria para chicos y también para chicas, y que se llamaba familiar porque las familias de los alumnos participaban intensamente en la administración y dirección de la Escuela.

Quedamos perplejos. Aquello comenzaba a interesarnos puesto que era noticia. Bombardeamos con nuestras preguntas indagando qué podían estudiar allí los jóve-

nes, a lo cual respondieron que hacían dos cursos de formación agraria de primer grado y -- otro curso de acceso a la de segundo grado, -- con el cual mejoraban notablemente la escritura, lectura, la expresión, el cálculo y de esta forma aumentaba su cultura general con Geografía, Historia, Biología, Física, Química, etc.

Al terminar estos estudios, el chico se convierte en un profesional del campo por sus conocimientos científicos y técnicos, con lo cual mejorarán las prácticas agrícolas tradicionales.

Las chicas, cuando terminen, serán profesionales de la agricultura, horticultura, avicultura y conocedoras de los trabajos de casa. Habrán estudiado economía, medicina familiar, corte y confección, cocina, etc.

Si ambos quieren seguir estudiando, pueden hacer la formación profesional de segundo grado o pasar al curso de Orientación Universitaria que les dá acceso a la Universidad y a las Escuelas Técnicas Superiores.

Los alumnos están una semana en la E.F.A. y dos en casa ocupados en los trabajos del campo. Por lo tanto, de cada tres semanas, pasarán dos con sus padres ayudándoles, y la tercera semana en la Escuela asociando los estudios con el trabajo.

La labor de los padres consiste en ayudar a sus hijos orientándolos mientras estos están en casa y participando en las reuniones periódicas que se organizan en la Escuela, y examinar la oportunidad de incorporar a su trabajo del campo la técnica nueva que han aprendido -- los chicos en clase.

Cada E.F.A. suele tener 25 ó 30 alumnos -- por curso, los cuales llegan de diversos pueblos. También disponen de tres o cuatro monitores, -- que viven en la misma Escuela con ellos. Estos monitores tienen experiencia profesional en la agricultura, buena formación general y técnica y sobre todo humana. No solo darán clase a los alumnos, sino que les solucionarán dificultades y orientarán en la vida.

Vivamente impresionados, preguntamos qué se necesitaba para inscribirse en una E.F.A. La contestación fué la siguiente: Tener la Educación General Básica, o una preparación equivalente. Tener cumplidos los 14 años duran

te el primer periodo de su estancia en la Escuela. Y que los padres colabores con los monitores en la formación de sus hijos y participen en la administración y gestión de la E.F.A.

Mientras nos referían todo esto, iban mostrándonos las diversas instalaciones del recinto. Dormitorios con literas de dos pisos de estilo manchego, limpios como los chorros de oro, cuartos de aseo con duchas, comedor espaciado, aulas, salón-estancoquetonamente amueblado, amplio para tertulias donde los chicos lo pasan "bomba", biblioteca surtida, hermosa capilla, salón de catos, salas recibidoras para charlar con los padres, hermoso porche.

Y fuera campo para experimentar, tractores y tierras donde estan proyectados campos campos de deportes para solaz recreo de los alumnos.

Aquellos nos gustó. Mereció la pena haberlo conocido aunque fuera a través de aquel cigarrillo para estirar las piernas.

## S. Agustín y órgano

Nos despedimos de aquellas personas tan amables que nos acompañaron hasta el coche.

No sé cómo, el rum-rum del motor trajo ideas a mi mente y recuerdos del Quijote. La ciencia y la técnica habían transformado las cabalgaduras por tierras manchegas. La ciencia y la técnica habían revolucionado el sistema agrario.

Gracias a estas E.F.A., las tierras se analizaban respondiendo sus productos en ubérrimos frutos, agradecidos. Gracias a la Escuela Familiar agraria, un profesional del campo podía tener cierta cultura, don de gentes y formación capacitada.

Y todo esto gracias también a quijotes es pañoles cuya locura consiste en haver felices a los demás.

Treinta y dos E.F.A. hay actualmente en España, esto es mucho, pero es poco; mas a tí, agricultor manchego, que quieres para tus hijos todo lo mejor, todo lo que tú no pudiste tener a tí te ha tocado en suerte una Escuela Familiar Agraria cercana, a no muchos kilómetros, en un lugar de la Mancha de cuyo nombre siempre me acordaré: Campo de Criptana. ¿Porqué no te informas? Merece la pena. - León Hernández. -

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| Felipe Mayordomo Rodriguez.     | 300    |
| Agustín y José T. de Gracia     | 600    |
| Ascensión Gallego.....          | 300    |
| Emilio Pérez B. (loteria)...    | 3.000  |
| Juan Gallego Moya (Ibi)...      | 100    |
| Roque Rodriguez L. (Honda)      | 100    |
| Isidro Ortiz G. (Sevilla)...    | 100    |
| Tomás Y Juliana Recuerdo S.     | 600    |
| Edilberto Calabria Piñero (M)   | 100    |
| Arcángel Lorente O. (Manzan.)   | 200    |
| Enriqueta Poblador (Madrid)     | 1.500  |
| Matilde Poblador (Madrid)...    | 500    |
| Melitón Guillén (Puertolla)     | 100    |
| Mª Castellanos Moya (Oliva)     | 100    |
| José Mª Morales S. (Barcelona)  | 500    |
| Antonio Fernández M. (Valencia) | 100    |
| Miguel Rodriguez A. (hijo)...   | 100    |
| Mujeres-Belén de la Plaza       | 500    |
| Belén Viviente (jóvenes A.)     | 11.000 |

### AGRADECIMIENTO:

Es digna de elogio la labor llevada a cabo por la juventud de Acción Católica de nuestra localidad en beneficio de la Obra de S. Agustín. Ellos solos y con no poco esfuerzo y trabajo han recaudado 58.300 pts. No podía faltar su "granito de arena". Y por eso pusieron todo su entusiasmo en hacer un "Belén viviente" y organizar la Rifa de la "Cesta de Navidad". No importándoles echarse "a la calle" y en este caso fué a los pueblos colindantes para vender cuantas más papeletas de la rifa les fué posible.

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| Juan F. Villamayor Ruiz.....     | 200    |
| Angel Márquez Labrandero.....    | 200    |
| José Mª Rodriguez R. (Elorrio)   | 100    |
| Ignacio Granados Alvázar.....    | 100    |
| Aº Manuel Ruiz Gª (Pamplona)...  | 1.000  |
| Belisario Lomas M (Sevilla)...   | 100    |
| Pedro Rodriguez G. (Sta. Cruz T) | 300    |
| Adrián Gallego R. (Cª Real)...   | 100    |
| Emilio Mateos G. (Albacete)...   | 100    |
| Ramón Santos Morales (Denia)...  | 100    |
| Andrés Serrano Moya (Ibi)...     | 250    |
| Francisco Ortiz Ruiz.....        | 200    |
| Francisca Pérez López y Cons-    |        |
| tancia Moya Sabina (carnaval)    | 200    |
| María Fernández P. (Valencia)    | 400    |
| Anónimo.....                     | 395    |
| Santiago Villamayor (Bonillo)    | 200    |
| Operación Ladrillo.....          | 52.305 |
| Cesta de Navidad (Jóvenes)       | 47.300 |



~~=\$&\$&\$&\$&\$ WWWWWW WWWWWW \$&\$&\$&\$&\$=~~

Nota de la R.-Con sumo gusto publicamos esta noticia de nuestro paisano Pablo, pues entre otras cosas, "El Santuario" esta para el servicio vuestro; en esta Redacción aún no sabemos con exactitud qué día será el traslado de nuestra Patrona. De todas formas en el próximo número ya os diremos el día exacto.

Tambien nos escribieron: José Morales, desde Barcelona. Antonio Olivas Serrano, desde Martorell, indicándono recibe dos Periódicos. Pedro M. Sanchez, desde Argamasilla. Miguel Moya Diaz, desde Denia. Maria Castellanos, desde Oliva. Francisco Caravaca, desde Aldaya.



# LA GRACIA de no pasar HAMBRE

El hambre, el tener que pasar hambre DA HAMBRE DE MORIR, dá ansia, deseo de morir (se quiere morir cuando se pasa hambre).

¿ES QUE NO SE HA PASADO HAMBRE ANTES?. Sí, pero sería injusto que mientras -- unos se han curado el hambre, otros sigan padeciendo la enfermedad del hambre.

Antes, es verdad, se pasaba hambre, pero hoy lo bueno es que "sabemos que se pasa hambre". Aparte que antes cuando hablábamos de hambre a algunos se le ponien los pelos de punta, y decian: ¡qué lástima! ¡pobre gente!.

"Un hombre muere en mí

Cada vez que un hombre muere,.....

Un hombre como yo; oculto durante meses  
en las entrañas de una madre;

nacido como yo

entre la esperanza y las lágrimas".....

Algo muere en mí, cuando un hombre muere.

Es verdad que el mundo, los pueblos se van haciendo cada vez más independientes, -- pero cada vez unos dependen mas de otros. Todos estamos mezclados, estamos ligados, porque las distancias han desaparecido. El destino del mundo, de los pueblos y sus hombres es común. El destino es de todos: Hoy nada sucede en un rincón de tu casa. Lo que ocurre en el mundo ocurre en tu rincón y lo que ocurre en tu rincón ocurre en todo el mundo.

Es verdad que el mundo progresa, pero ¿quién se beneficia de él?..... una minoría en la tú y yo estamos metidos. Y así el mundo se separa en dos bandos: por un lado, MISERIA; por otro lado, SOBREAUNDANCIA.

Hay todavía un mundo de hambre. El hambre de los que no tienen para comer, -- de los que saben que hoy no comerán.

SE MUEREN DE HAMBRE. Y ante esto, unos protestan, otros se compadecen, otros no saben qué hacer.

La meta es el desarrollo solidario de todos los pueblos, de humanidad.

El Papa, Pablo VI, en una carta (El desarrollo de los pueblos) decía, entre -- otras cosas: "Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, -- religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, libre de las servidumbres que le vienen de la parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente -- dominada; un mundo donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa que el rico".

(Núm.47) "Hay que decirlo una vez mas: lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres". (Núm.49)

Por eso se trata, ante todo, de hacer un mundo donde puedan vivir todos los hombres.

El programa lo insinúa Pablo VI:

Igualdad en las relaciones comerciales (Núm.56)

Justicia de los contratos a escala de los pueblos (Núm.59)

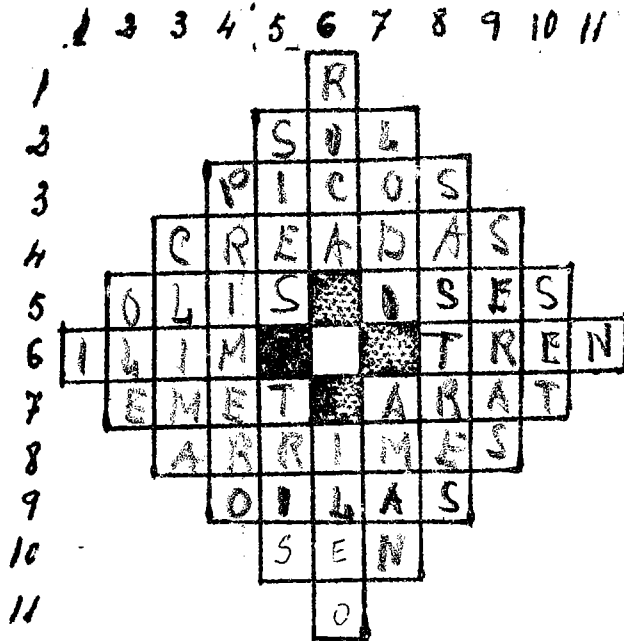
Superar el nacionalismo (Núm.62), el racismo (Núm.63).

Mientras tanto, nosotros no tenemos la DESGRACIA de haber nacido en un país -- POBRE Y MUERTO DE HAMBRE.

Por eso nuestra firma es luchar contra el hambre para el desarrollo.--

(extracto de la charla pronunciada el pasado día 2, con motivo de la campaña contra el hambre, en el Tele-Club, por Vicente Ramírez Rabadán)

# AMENIDADES

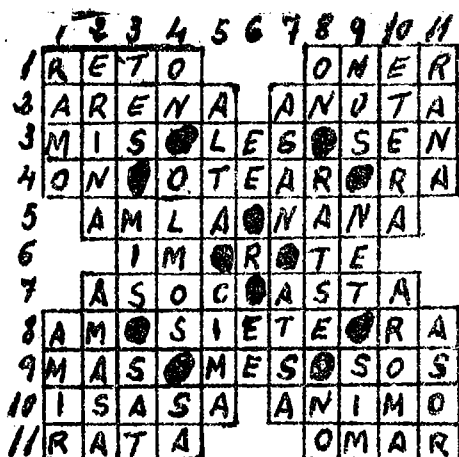


**H O R I Z O N T A L E S.**-1) Vigésima primera letra del abecedario español. 2) Nota musical. 3) Parte saliente de la cabeza de las aves (plural). 4) Sacadas de la nada. 5) Lugar donde se guarda el grano (al revés). 6) Emprendes algo con audacia. 7) Apócope de milicia (al revés). 8) Vigésima primera letra del abecedario español. 9) Vehículo para viajar. 10) Tiene miedo (al revés). 11) Parte de peso que se rebaja en los géneros por razón de vasija (al revés). 12) Acerques. 13) Pasó de la parte de dentro a la de fuera (al revés). 14) Arbusto leguminoso del este de Africa. 15) Punto cardinal.-

**V E R T I C A L E S.**-1) Vocal. 2) Voz que se emplea para aplaudir y animar. 3) Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. 4) Que precede a los demás de su especie en orden. 5) Número (al revés). 6) Leve sonido de una cosa delicada al quebrarse. 7) Piedra muy dura y sólida. 8) Vigésima primera letra del abecedario español. 9) Enfermedad gravísima de

terminada por la oclusión intestinal. 10) Mezcla de tierra y agua. 11) Quieren. 12) Los que cortan y cosen vestidos de hombre. 13) Espuertas grandes, regularmente sin asas. 14) En plural nombre de letra (al revés). 15) Punto cardinal.-

## Solución al anterior



## TRABALENGUAS

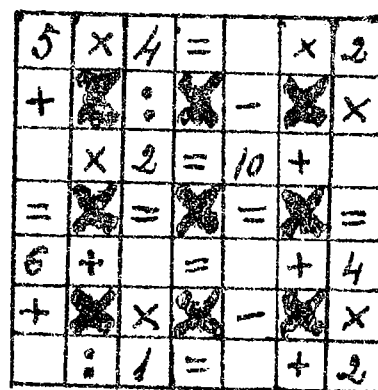
Compadre, compre usted poca capa parda, que el que poca capa parda compra, poca capa parda paga.

Yo, que, poca capa parda compré, poca capa parda pagué.-

## A D I V I N A N Z A

El burro la lleva a cuestras y ella es mitad del "bu"; jamás la tuve yo y siempre la llevas tú.-

## resuelve



En las casillas en blanco, ppn el número que corresponda para que todas las operaciones indicadas estén correctamente.-

## S O L U C I O N A L A C E R T I J O :

El mosquito.-

ooo0ooo

## SOLUCION A LA ADIVINANZA:

Cruza primero al cordero, pues el lobo no comiera hierba. Vuelve el barquero solo y se vuelve con el lobo; para no dejar cordero y lobo solos, se vuelve